

ORDEN DEL DÍA 17/2007, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SECCIÓN, DE LA SALA SUPERIOR, A CELEBRARSE EL **MARTES 13 DE MARZO DE 2007**, A LAS **12:00 HORAS** EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA SEDE, CON LOS PROYECTOS DE SENTENCIA DE LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

- 1.- CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO D.A. 380/2006, EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 4246/05-17-09-3/334/06-S2-07-03. PROMOVIDO POR PROMOTORA ESSDA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 326-SAT-A44-XVI-B1-14573, EMITIDA POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. PONENTE: MAGISTRADA SILVIA EUGENIA DÍAZ VEGA, SECRETARIA: LICENCIADA MARÍA ELDA HERNÁNDEZ BAUTISTA.**
- 2.- RECURSO DE RECLAMACIÓN 2204/06-03-01-1/95/07-S2-10-05, INTERPUESTO POR JOSÉ LUIS DELGADO VEGA, AUTORIZADO POR EL DEMANDANTE SANTOS DIARTE BELTRÁN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DEL NOROESTE III, QUE LE NEGÓ LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE LA EJECUCIÓN DEL ACTO IMPUGNADO. PONENTE: MAGISTRADO GUILLERMO DOMÍNGUEZ BELLOC, SECRETARIA: LICENCIADA ISABEL MARGARITA MESSMACHER LINARTAS.**
- 3.- RECURSO DE RECLAMACIÓN 1806/06-03-01-5/978/06-S2-06-05 [08], INTERPUESTO POR RAMIRO LARA ARROYO, AUTORIZADO POR LA DEMANDANTE MARÍA CRISTINA ROSALES ROBLED, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DEL NOROESTE III, QUE LE DESECHÓ LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL ACTO IMPUGNADO. PONENTE: MAGISTRADA OLGA HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA, SECRETARIO: LICENCIADO ANDRÉS ENRIQUE SÁNCHEZ DRASDO Y ALBUERNE.**
- 4.- RECURSO DE RECLAMACIÓN 5776/06-12-01-3/79/07-S2-09-05, INTERPUESTO POR EL ADMINISTRADOR LOCAL JURÍDICO DE PUEBLA SUR, EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DICTADA POR LA PRIMERA SALA REGIONAL DE ORIENTE, QUE LE CONCEDIÓ A LA DEMANDANTE INGENIO DE ATENCINGO, S.A. DE C.V. LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE LA EJECUCIÓN DE DIVERSOS CRÉDITOS FISCALES. PONENTE: MAGISTRADO LUIS CARBALLO BALVANERA, SECRETARIA: LICENCIADA ROSA GUADALUPE OLIVARES CASTILLA.**
- 5.- RECURSO DE RECLAMACIÓN 4034/06-17-02-9/885/06-S2-07-05, INTERPUESTO POR TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DICTADA POR LA SEGUNDA SALA REGIONAL METROPOLITANA, QUE CONCEDIÓ A LA DEMANDANTE TELECOMUNICACIONES MODERNAS Y SERVICIOS AVANZADOS, S.A. DE C.V. PARCIALMENTE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA. PONENTE: MAGISTRADA SILVIA EUGENIA DÍAZ VEGA, SECRETARIA: LICENCIADA MARÍA ELDA HERNÁNDEZ BAUTISTA.**
- 6.- RECURSO DE RECLAMACIÓN 6197/06-12-03-6/43/07-S2-10-05, INTERPUESTO POR EL ADMINISTRADOR LOCAL JURÍDICO DE PUEBLA NORTE, EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DICTADA POR LA TERCERA SALA REGIONAL DE ORIENTE, QUE LE CONCEDIÓ A LA DEMANDANTE GABRIELA ZARATE APARICIO SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE LA EJECUCIÓN DE UN CRÉDITO FISCAL. PONENTE: MAGISTRADO GUILLERMO DOMÍNGUEZ BELLOC, SECRETARIA: LICENCIADA GABRIELA BADILLO BARRADAS.**
- 7.- RECURSO DE RECLAMACIÓN 998/06-03-01-1/655/06-S2-06-05 [08], INTERPUESTO POR LA RECURRENTE Y DEMANDANTE PLACIDA ROMERO PARRA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DICTADA POR SALA REGIONAL DEL NOROESTE III, QUE LE NEGÓ LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA DEL ACTO IMPUGNADO. PONENTE: MAGISTRADA OLGA HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA, SECRETARIO: LICENCIADO ANDRÉS ENRIQUE SÁNCHEZ DRASDO Y ALBUERNE.**
- 8.- RECURSO DE RECLAMACIÓN 852/06-14-01-4/821/06-S2-10-05, INTERPUESTO POR EL RECURRENTE Y DEMANDANTE DAVID CHEREM ADES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DICTADA POR SALA REGIONAL DEL PACÍFICO, QUE LE NEGÓ LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE LA EJECUCIÓN DEL ACTO IMPUGNADO. PONENTE: MAGISTRADO GUILLERMO DOMÍNGUEZ BELLOC, SECRETARIA: LICENCIADA GABRIELA BADILLO BARRADAS.**

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO ADJUNTO DE ACUERDOS
LIC. MARIO MELÉNDEZ AGUILERA.